

XVIII Concurso Escolar Municipal de dibujo, redacción y “memes”

Educación y Seguridad Vial



Convoca:
Fundación Salamanca
Ciudad de Cultura y Saberes
con la colaboración de Policía Local

Salamanca
Curso escolar 2016-2017

Cada profesor entregará en un sobre cerrado una relación con todos los trabajos numerados. En una lista se reflejará el número y el nombre del alumno que realiza cada trabajo. En el sobre se indicarán los siguientes datos:

Colegio Curso

Profesor

Dirección

CP Teléfono

Esta inscripción ha de entregarse, junto con la obra presentada, antes del 12 de mayo de 2017 en la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, Plaza del Liceo s/n, 37002 Salamanca, en horario de 9:00 a 14:00 h.

Información en: educacion@ciudaddesaberes.es y en el teléfono 923 27 91 71

Objetivos

- ⇒ Concienciar a los escolares y a la comunidad en general de la importancia de la educación vial.
- ⇒ Incentivar la capacidad creadora, el cultivo de la lengua escrita, el gusto por el trabajo bien hecho y el uso productivo de las redes sociales.
- ⇒ Reconocer el esfuerzo y el trabajo de calidad realizado por escolares.

Modalidades de concurso

Concurso de dibujo

- ⇒ Destinatarios: escolares de 1º a 4º de Educación Primaria y de Educación Especial matriculados en centros educativos del municipio de Salamanca y su alfoz.
- ⇒ Tema: la educación vial.
- ⇒ Características de los dibujos: tamaño A4 o A3. Se aceptará cualquier técnica de dibujo o pintura.

Concurso de redacción

- ⇒ Destinatarios: alumnado matriculado en centros educativos del municipio de Salamanca que cursen 5º y 6º de Educación Primaria o 1º y 2º Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
- ⇒ Tema: aquellos relacionados con la educación vial. Las redacciones (cuentos, relatos, descripciones, etc.) podrán ser presentadas a mano, a máquina o a ordenador. Si se presentan a mano deberán estar escritos de forma clara; si se presentan a máquina o a ordenador deberán estar mecanografiados a doble espacio. En ningún caso los originales sobrepasarán los tres folios.

Concurso de “memes”

- ⇒ Destinatarios: alumnado matriculado en centros educativos del municipio de Salamanca que curse 3º, 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
- ⇒ Tema: Los “memes” serán subidos desde un perfil de Twitter con el hashtag #EVSalamanca y reflejarán situaciones positivas que ayuden a fomentar la seguridad en la vía pública de las ciudades.
- ⇒ Desde cada perfil de Twitter se podrán subir un máximo de dos “memes”.
En los 140 caracteres del tuit, con corrección ortográfica, se deberá indicar:
El hashtag del concurso #EVSalamanca.
Un eslogan o título del “meme”.
El centro educativo donde está matriculado el escolar.

Presentación de originales de redacción y dibujo

- ⇒ Cada colegio elegirá entre los trabajos presentados en cada modalidad los que considere que deben pasar a la fase final de los concursos.
- ⇒ Los colegios se encargarán de entregar los originales en la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, Plaza del Liceo s/n, 37002 de Salamanca.
- ⇒ Los trabajos serán individuales, no pudiendo figurar más de un alumno por trabajo.
- ⇒ El plazo de presentación de originales finalizará el **12 de mayo de 2017**.

Presentación de los “memes”

- ⇒ Los memes se podrán subir entre el **1 de febrero al 31 de marzo de 2017**. No se tendrán en cuenta aquellos que se suban en otras fechas no comprendidas en ese periodo.

- ⇒ El perfil de Twitter que se utilice para subir los “memes” deberá estar en abierto, ha de indicar claramente y sin lugar a error quién es el titular del perfil. Quedarán excluidos del concurso aquellos “memes” subidos desde perfiles que en su historial inciten a la violencia u otros delitos.
- ⇒ La Fundación, desde su perfil de Twitter @ciudadssaberes, indicará con un “me gusta” que el tuit reúne las características para entrar en el concurso. En caso contrario implica que o bien no se puede ver en el “linetime” del hashtag indicado o no cumple los requisitos del concurso.

Premios a los escolares

- ⇒ Se establecen cuatro categorías de premios según los destinatarios: dibujo Educación Especial, dibujo Educación Primaria, redacción y “memes”. Se concederán tres premios para cada categoría.
- ⇒ Cada uno de ellos recibirá un obsequio y diploma acreditativo.
- ⇒ El título del “meme” premiado será el eslogan del concurso de Educación y Seguridad Vial del curso escolar 2017-2018.

Premios a los colegios

- ⇒ Los colegios a los que pertenezcan los alumnos seleccionados en primer lugar en cada modalidad del concurso tendrán prioridad para participar en el parque de educación vial organizado por la Policía Local en el curso escolar 2017-2018.

Publicidad

- ⇒ El resultado de la selección será dado a conocer en los medios de comunicación, publicándose el nombre de los ganadores y de los colegios.

Reproducción

- ⇒ El Ayuntamiento de Salamanca podrá reproducir y publicar, total o parcialmente, las redacciones y dibujos presentados y darles el uso y tratamiento didáctico que crea conveniente, haciendo siempre mención a su autor.

El jurado

- ⇒ Estará compuesto por la Concejala de Educación o, en su caso, persona en quien delegue: dos miembros de la Policía Local, tres maestros y un técnico de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

Entrega de premios

- ⇒ Los premios serán entregados en un acto público que para tal fin se organizará en el mes de junio de 2017.
- ⇒ Se estudiará la posibilidad de realizar una exposición pública de todos los trabajos entregados.